

**PROCESO CAS N° 016-2025-SUNARP – Zona Registral N° III Plaza  
de Soporte en Secretaría de la Jefatura Zonal – AIRHSP N°000272  
SUPLENCIA**

**RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL**

N°	POSTULANTES	ENTREVISTA PERSONAL (Mín 13 - Max. 20 puntos)	CONDICION	OBSERVACIÓN
1	MENDOZA PAPIUCO LUZ GIOVANA	19.00	APTA	
2	GOÑAS ROJAS MARÍA VICTORIA	13.33	APTA	

(\*) Puntaje de la entrevista obtenido en promedio de la calificación de cada miembro del jurado.

(\*\*) De acuerdo a lo indicado en las Bases – el puntaje mínimo aprobatorio es 13 puntos y el máximo de 20 puntos; una nota inferior conlleva a la descalificación del proceso de selección.

**Por lo tanto:** De conformidad con las bases aprobadas y publicadas, y de acuerdo a la evaluación realizada en las etapas de evaluación de conocimientos (1), evaluación curricular (2) y entrevista personal (3), se DECLARA como **GANADOR/A** y **ACCESITARIOS/AS** del presente proceso CAS para el puesto de **Soporte en Secretaria de la Jefatura Zonal (Suplencia) de la Oficina Registral de Moyobamba:**

N°	POSTULANTES	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO (Mín 13 - Max. 20 puntos)	EVALUACIÓN CURRICULAR (Mín 13 - Max. 20 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Mín 13 - Max. 20 puntos)	TOTAL GENERAL	CONDICION	OBSERVACIÓN
1	MENDOZA PAPIUCO LUZ GIOVANA	15	17.70	19.00	17.23	GANADORA	
2	GOÑAS ROJAS MARÍA VICTORIA	15	17.70	13.33	15.34	ACCESITARIA	

**REQUISITOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO**

1. Copia legalizada notarialmente o fedateada (*interno por fedatarios de la Sunarp, para lo cual deberán traer los documentos originales*) de los documentos que sustenten la formación académica, grado académico/o nivel de estudios declarados en la postulación, incluyendo la colegiatura y habilitación profesional vigente, de ser el caso.

2. Copia legalizada notarialmente o fedateada (*interno por fedatarios de la Sunarp, para lo cual deberán traer los documentos originales*) de los documentos que sustenten la experiencia laboral y capacitación declarada en la postulación.
3. Copia legalizada notarialmente o fedateada (*interno por fedatarios de la Sunarp, para lo cual deberán traer los documentos originales*) de DNI.
4. Copia simple del DNI del cónyuge o derecho habientes (hijos menores de edad).
5. Copia Simple de Ficha RUC.
6. Formulario de suspensión de retención del Impuesto a la Renta de 4ta categoría.
7. En caso ser trabajador del sector público deberá tener la condición de baja en el AIRP-SP.
8. 01 foto tamaño carnet con vestimenta formal, de preferencia en formato digital enviarlo al correo electrónico: [convocatorias\\_moyob@sunarp.gob.pe](mailto:convocatorias_moyob@sunarp.gob.pe)
9. **La fecha para suscribir contrato es desde el martes 20 de mayo hasta el lunes 26 de mayo 2025 (05 días hábiles).**
10. **Para la suscripción del contrato deberá apersonarse a la oficina de recursos humanos sito en el Jr. Alonso de Alvarado N ° 1350 – de la ciudad de Moyobamba, en el horario de 8:00 a m a 13:00 pm.**

Cualquier duda o consulta deberán ser coordinados con la Oficina de Recursos Humanos al correo institucional: [convocatorias\\_moyob@sunarp.gob.pe](mailto:convocatorias_moyob@sunarp.gob.pe)

Moyobamba, 19 de mayo de 2025  
**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**